

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2013- 0962

SALTA, 11 de julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.716/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 203, elevado por el alumno **GALARCE SIRENA, MARIANO JAVIER** – L. U. N° 401.624 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **ING. AGR. LOZANO, LELIA BEATRIZ** y **DR. TALAMO, ANDRES**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2011-1211 (fs. 6/7);

Que a fs. precedentes obra informe de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que el citado alumno, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 30 de julio del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 30 de julio de 2013 a hs. 09.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Seminario de Integración del alumno **GALARCE SIRENA, MARIANO JAVIER** – L. U. N° 401.624 – de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991- titulado: **“EFECTO DE LA DENSIDAD DE PLANTACION SOBRE EL RENDIMIENTO DE OKRA (ABELMOSCHUS ESCULENTUS (L) MOENCH) EN EL VALLE DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. AGR. MIRIAM VISUARA**
ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH
ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, Codirector, alumno y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES